

La obra con toda extension las sesiones de Cortes... Los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España, tres meses 12 ptas., un año, 38.

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.594

Madrid, lunes 4 de Setiembre de 1882.

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

El cuerpo de Estado Mayor EN EL EJERCITO ALEMAN.

Cuando tanto se habla de la organizacion modelo que tiene en Alemania el cuerpo de Estado Mayor; cuando todas las naciones de la culta Europa tienden a imitar, en mayor ó menor escala, dicha organizacion, creemos que nuestros lectores verán gustosos algunos detalles acerca del asunto, los cuales bastarán para formar cabal idea del servicio especial encomendado al mismo cuerpo.

Las altas autoridades militares del nuevo imperio pueden disponer siempre de oficiales de diversas jerarquias, que constituyen el Estado Mayor, pero perteneciendo á las siguientes clases: el Estado Mayor, propiamente dicho, los del cuerpo de ayudantes de campo y los de órdenes; cada una de estas clases lleva consigo atribuciones distintas, ya por la tradicion ó bien por los reglamentos.

El cuerpo de Estado Mayor, propiamente dicho, tiene á su cargo las marchas, cantones, colocacion y reparto de las tropas, ejercicios, maniobras, movilizacion, caminos de todas clases, telegrafia militar, asuntos políticos, efectivos, estudio de los ejércitos extranjeros, cuestiones relativas á puentes militares, servicio de artilleria é ingenieros, armamento y defensa de plazas, topografia, reconocimientos y operaciones de campaña.

A cargo de los ayudantes de campo corren los siguientes asuntos: órdenes del dia y de la plaza, servicio de guarnicion, partes diarios y periódicos, personal de oficiales y tropa, reemplazo, reserva y landwehr, licencias, reformas, pensiones, cruces y recompensas, remonta, armas y municiones.

Por último, los oficiales de órdenes están al lado de las autoridades para transmitir sus mandatos, desempeñando tambien misiones especiales ó de carácter particular.

El jefe de Estado Mayor de un cuerpo de ejército centraliza en su persona, por decirlo así, todos los servicios de las tropas, pero en cambio los generales de division se entienden directamente con su jefe superior en cuanto atañe á los mismos servicios, pudiéndose decir que ellos son los verdaderos jefes de Estado Mayor de las tropas puestas á sus órdenes. En cuanto á los generales de brigada, nos cumple manifestar que sólo disponen de oficiales de órdenes, debiendo ocuparse por sí mismos de los asuntos relativos á la fuerza de su mando.

Generalmente, en épocas normales, un cuerpo de ejército alemán cuenta con un coronel ó general de brigada, jefe de Estado Mayor, dos oficiales del mismo cuerpo y otros dos pertenecientes al de ayudantes. En tiempo de guerra se aumenta el cuadro anterior con un oficial de Estado Mayor y uno del de ayudantes.

Resulta, pues, que en el ejército alemán hay 18 jefes de E. M., 76 oficiales del cuerpo y otros tantos del de ayudantes, todos ellos prestando servicio en las fuerzas activas; en el gran Estado Mayor y comisiones especiales figuran 71 de ambas clases, comprendiendo los que se hallan en las tropas bávaras, sajonas y wurtemberguesas; como total aparece que el cuerpo propiamente dicho lo componen 165 oficiales, ó seanse 112 prusianos, 37 bávaros, 10 sajones y seis wurtembergueses.

En los siguientes artículos nos ocuparemos de la manera, con la cual se elige este plantel de brillantísimos militares y de las ventajas concedidas á los muy pocos que logran vestir el uniforme del cuerpo.

Sueltos.

El terrible incendio de la calle de Almirante, de cuyo suceso nos ocupamos en la seccion correspondiente de este mismo número, ha originado pérdidas de mucha consideracion al director-propietario de nuestro ilustrado y apreciable colega El Correo Militar.

Lamentamos muy de veras semejante

contrariedad, anhelando que el señor don Melchor Pardo logre pronto regularizar sus asuntos y recobrar lo perdido, merced á su proverbial laboriosidad y condiciones periodísticas.

El ministro interino de Ultramar señor general Martinez Campos, ha dispuesto que á las personas que deseen enterarse de las desgracias ocurridas á los españoles en los puntos donde la epidemia existe, se les manifieste con rigorosa exactitud, cuanto con relacion al mismo desagradable asunto comunique el gobernador general del Archipiélago.

Se ha dispuesto además la creacion en el ministerio de la Guerra de un negociado especial, cuya mision está reducida á satisfacer las preguntas que se le dirijan respecto á las desgracias que en las clases del ejército de Filipinas produzca la epidemia colérica.

Tambien se ha recomendado al general Sr. Primo de Rivera que trasmita en cifra los nombres de los europeos que fallezcan á consecuencia de la epidemia.

Poco ó nada podemos manifestar á nuestros lectores respecto á operaciones militares en Egipto; vencieron completamente los ingleses, segun ellos aseguran, en Kassasin, pero debieron comprender tambien que no tenían al frente un enemigo despreciable, pues desde el 28 del pasado ocupar las posiciones de antes, sin haber acentuado lo más mínimo su movimiento de avance.

Las tropas musulmanas que se batieron en Kassasin procedían de las líneas atrinchadas de Tel-el-Kebir, y solamente tres batallones habian llegado del Cairo como refuerzo; Arabi presenció la lucha, pero no la dirigió, segun han dicho varios periódicos ingleses.

En Alejandria se concentran los invasores á la defensa de la plaza, no pareciendo que por ahora intenten revelar su presencia en direccion de las líneas de Kafr-Dawar.

La serie de excelentes artículos que está publicando El Imparcial sobre los ferrocarriles españoles, ponen de manifiesto el cúmulo de abusos y vejaciones de que las compañías están haciendo objeto al público, contra todo derecho y con la más absoluta impunidad. Nada nuevo, pues, vamos á decir á nuestros lectores, denunciando un hecho más, entre los mil que diariamente están presenciando, pero deber de la prensa es añadirlo al largo proceso formado á las empresas por la opinion para aumentar el número de pruebas con que ha de abrumarlas.

El padre de un pobre soldado de esta guarnicion, llevando á cabo un sacrificio superior á sus fuerzas, le envió el 25 de Agosto último el talon de un cajon de frutas, en el cual se hace constar que fué facturado el 24 en la estacion de Tudela y con el porte cobrado. Con esta noticia bajó el soldado el 26 á la estacion del Mediodia, donde se le manifestó que aún no habia llegado el objeto facturado. Volvió el 23, y aunque ya estaba el cajon en los almacenes, se le dijo que no podia serle entregado porque en los antecedentes de la compañía no constaba que se hubiese pagado el importe, y como el talon así lo decía, era necesario telegrafiar á Tudela. Nueva bajada el 29 sin resultado, pues el telegrama, segun dijeron, no estaba claro; y, por último, el 30 ya se resolvió que si queria sacar el cajon, era necesario que pagase de nuevo el porte, que ascendía á veinte reales. El infeliz soldado, que no poseia dicha cantidad, se retiró, despues de ver que este fallo era confirmado por otro empleado superior á quien le indicaron que debía reclamar.

Para mayor escarnio, el dia 1.º del actual, pero con fecha veintiocho de Agosto, recibió por el correo interior una escuela de la compañía en que se le anunciaba podia bajar á recoger el bulto que desde el dia 31 devengaria derechos de almacenaje, y como el propio tiempo tenia carta de su padre ratificándole que estaba pagado el porte, creyó que ya podia recoger su fruta, y bajó con dicho objeto el 2 del corriente. Pero ¡nuevo desengaño! Supo que si así queria hacerlo tenia que pagar aquí, más el almacenaje y el valor de la escuela.

La pobre victima de tanto abuso creyó conveniente resignarse á dejar en poder de la empresa la fruta, cuyo estado, al cabo de tantos dias y con este calor, comprenderán nuestros lectores, deplorando, como el comercio en general, que no existan hoy las antiguas galeras y mensajerias de mediados del siglo, para hacer los transportes, que tan caros y tan inseguros, por todos conceptos, resultan en nuestros ferrocarriles.

Se autoriza al profesor veterinario del regimiento de húsares de Pavia, D. Teodoro Gomez, para presentarse á oposiciones en la Escuela de Herradores.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar terminó en el número del sábado la serie de artículos dando una

idea general del Egipto, desde el punto de vista geográfico é histórico.

Las materias que contiene el último número de la Revista Militar Española son las siguientes:

Importancia de los conocimientos militares.—Por D. Antonio García Bruna, sargento segundo de infanteria.

César en Cataluña.—Episodio histórico militar de la dominacion romana en España, por los oficiales de infanteria, D. Pedro A. Berenguer y D. Francisco Barado. (Continuacion).

El imperio de Marruecos y su constitucion.—Por E. Bonelli, teniente, alférez de infanteria. (Continuacion).

Instruccion necesaria á las clases de tropa para el ascenso á oficial, y medios de facilitarla.—Por el comandante de Estado mayor D. Manuel Benitez y Parodi. (Continuacion).

Apuntes bibliográficos.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballeria

Asuntos varios.—Al regimiento reserva número 5, se remite real despacho de grado de comandante a favor del teniente don Ramon Guzman.

—A los id. reserva número 16, 7, 5 y 19 id. la documentacion de los capitanes, D. Evaristo Cuenca, D. Francisco Garcia, D. Eusebio Gil y D. Ricardo Castro.

—A los id. de Sagunto, Santiago, Lusitania, Sesma y Montesa, la id. de los tenientes D. Alvaro Cuesta, D. Emilio Garcia, D. Francisco Garcia, D. Victoriano Chaves y D. Antonio Fernandez.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, id. la partida de casamiento del teniente coronel D. Manuel Selgas.

—A Guerra, para que sea rectificado, se remite real despacho del alférez D. Manuel Donato.

—A los regimientos del Rey, Reina, Principe, Farnesio, Villaviciosa, Santiago y Montesa, se dá conocimiento de haber sido clasificados de aptos para el ascenso los tenientes D. Timoteo Garcia, D. Pedro Vallejo Pereda, D. Francisco Martí, don Joaquin Lopez, D. José Escobar, D. Tomas Martin y D. Juan Camargo.

—A los id. de Almansa, Alcántara, Talavera, Albuera, Tetuan, Castillejos, Principe y Pavia, id. de los id. D. Ildefonso Gomez, D. Cayetano Ibarra, D. Francisco Ortega, D. Facundo Belio, D. Diego Doblado, D. Salvador Guzman, D. Antonio Cortés, D. Manuel Gonzalez, D. Angel de la Puerta, D. José Pastor y D. Rafael Garcia.

—A los idem de Sesma, Villarrobledo, Arlabán, Escolta Real, escuadron de Galicia, escuela de Herradores, remonta de Granada y remonta de Córdoba, idem idem de los idem D. Juan de la Torre, D. Eusebio Clemente, D. Juan Brusmen, D. Antonio Heredia, D. Rafael Giron, D. Luis Gid, D. José Bermejo, D. José Torres y D. Cándido Velazquez.

—A los idem reserva números 24, 23, 16, 13, 11, 8, 6 y 2, idem idem de los idem D. Jacinto Manso, D. Leon Perez, D. Manuel Tapiotes, D. Juan Sanchez, D. Andrés Planas, D. Gregorio Lopez, D. Gregorio Salvador, D. Felipe Valdivieso, D. Diego Moreno y D. Pedro Ciudad.

—A las remontas de Extremadura y Sevilla, primero y tercero de sementales, idem idem de los idem D. Tomás Yanguas, D. Rafael Benitez, D. Francisco Padilla y D. Mariano Asensio Diaz.

—Al capitán general de Cuba, se acusa recibo de los reales despachos á favor de los tenientes D. Ramon Guzman, D. José Olmedo y D. Manuel Donato Garcia.

—A Guerra, la del capitán D. Miguel Navarro, en súplica de que se le conceda el uso de varios poseedores.

—Al capitán general de Cuba, la del idem D. José Antonio Expósito, en súplica de mayor antigüedad.

—Idem del alférez D. José Alvarez, que solicita rectificacion de antigüedad.

—Licencias.—Un mes, al comandante del regimiento reserva número 16, D. Francisco Sanchez Tague.

—Idem, idem, al alférez del regimiento reserva número 21, D. Alfonso Cuevas Bringas.

Carabineros.

—A Guerra, la de los capitanes D. Rafael Jimenez Lopez y D. Francisco de Paula Nadal, solicitando dos meses de licencia por enfermos.

—Al director general de Infanteria la del cabo segundo Rafael Nepomuceno, solicitando un certificado de servicios.

—Al capitán general de Cuba la del carabiniero Manuel Mozas, solicitando los alcances que á su fallecimiento dejó un hermano suyo.

—Comandancia de Algeciras. Por el carabiniero de la compañía de caballeria Pedro Dominguez Barragan y otro de su clase, se consiguió el dia 28 del actual, en el sitio denominado Sierra Alme-

nara, la aprehension de cinco bultos de tabaco.

—Comandancia de Alicante.—El teniente D. Félix Garcia Fernandez y cuatro carabineros á sus órdenes, aprehendieron el dia 28 en dos casas de la ciudad de Denia, 5.650 cigarros puros y dos reos.

—Comandancia de Barcelona.—El alférez de ejército, sargento segundo del cuerpo, D. Francisco Grillo y Segales, y un carabiniero á sus órdenes, aprehendieron el mismo dia en las inmediaciones de la estacion férrea de Cornellá, un carro tirado por una caballeria mayor que conducia cinco serones llenos de tabaco y dos reos.

—El patron de mar Miguel Pardo Aparicio, y dos carabineros, aprehendieron en la bahia de aquella capital un bote que conducia tres bultos de tabaco rapé y un reo.

—Comandancia de Bilbao.—Por el carabiniero Baltasar Zarzosa Alcalá, se verificó el dia 28 del pasado la aprehension de dos cajones de cigarros puros habanos y cuatro pañuelos de Nipes.

—Comandancia de Gerona.—El carabiniero Julian Fernandez Lopez verificó el dia 25 del pasado, en la carretera de la Junquera, la aprehension de varios efectos de contrabando y un reo.

—El idem Marcelino Gonzalez y otro de su clase, verificaron el dia 27 en el sitio denominado «Coll del Turó» la aprehension de dos bultos de harina.

—Comandancia de Málaga.—Los idem de la ronda de la capital Francisco Muñoz Gaspar y Esteban Ruiz, aprehendieron en el fielato del Carmen cinco paquetes de tabaco y dos reos.

—El idem de caballeria, Claro Zamorano Hernandez, destacado en Frengirota, verificó el dia 27 en las inmediaciones del arroyo nombrado de Alicante, la aprehension de un bulto que contenia 20 libras de tabaco de contrabando en cuarterones.

—Comandancia de Mallorca.—Por el id. Bautista Climent Diaz, de servicio en la puerta de Calatrava de aquella capital, se verificó la noche del dia 28 la aprehension con dos reos de cuatro bultos de tabaco de contrabando.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido enviados á Guerra los expedientes de retiro de los coroneles D. Domingo Ortiz y D. Miguel Velarde; comandantes D. Antonio Orpi, D. Lucas Galero, D. Benito Jerez, D. Francisco Diaz, don Francisco Gonzalez, D. Pedro Hernandez, D. Ramon Lagis, D. Amador Samper, don Mariano Manzano y D. Manuel Lopez; capitanes D. Diego Lopez, D. José Vega, D. Antonio Bernudez, D. Manuel Martinez, D. Miguel Sola, D. Antonio Martinez, D. Miguel Nogulia, D. Buenaventura Moreno y D. Enrique Ocasariz; tenientes don Enrique Rodriguez y D. Cirilo Cifuentes; teniente de navio D. Manuel Sunico; maestro de Obras D. Salvador Iscar y celador de fortificacion D. Antonio Ortiz.

—Idem de rehabilitacion de pension de D.ª Isabel Gordo y Samaniego.

Guardia civil

—Instancias.—Cursada á Guerra, la del teniente de la comandancia de Badajoz don Antonio Collazos Gomez, en súplica de cuarenta dias de licencia por enfermedad.

—Servicios.—Alcalá (Castellon).—Por el cabo Pascual Marcos y guardia Tomás Pachas Navarro, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, Bautista Berceño Ortiz, autor de las heridas de gravedad causadas con arma blanca el dia 29 de Agosto último, á su convecino Francisco Angles Martinez.

—Linea (Cádiz).—Por el sargento segundo Gerónimo Caballero y guardia Antonio Rinon, ha sido capturado el prófugo del reemplazo del año actual José Garcia Barrero, y puesto á disposicion del alcalde de dicha villa para los efectos de justicia.

Infanteria.

Asuntos varios.—Se remite á Guerra, para cancelar, real cédula de cruz del capitán D. Antonio Gonzalez Torres, y se ha propuesto para el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al id. D. Joaquin Ventura Raly.

—Al Consejo Supremo, se remite la hoja de servicios del comandante D. Teodoro Diaz Trenzado, y las partidas de casamiento de los capitanes D. José Cebrían Carriñano y D. Carlos Roman Marin, y teniente D. Casto Barbasan.

—A la capitania general de Andalucía, el cese del capitán D. Mariano Ruiz.

—A la de Granada, los ajustes del comandante D. Matias Ramos.

—A la de Cuba, se devuelven los idem de los capitanes D. Mariano Carrillo y don D. José Vega Suarez.

—Instancias.—Se han cursado á Guerra: la del comandante D. Vicente Muñiz Cua-

drado, en súplica de invalidacion de nota; la del capitán D. José Cluet Abadal, en súplica de abono de pasaje á Filipinas; la del id. D. Marcelino Venegas Alvarez, solicitando relief y abono de sueldo; la del idem D. Baldomero Calderon Martinez, en súplica del real despacho de su empleo, la del id. D. Dámaso Juez Pintado, en súplica del real despacho de alférez, y se devuelven informadas las del comandante D. Pedro Vitoria Ventura, en súplica de que se le declare apto para el ascenso, y la del id. D. José Ferrer Lopeña, en súplica de invalidacion de nota.

—A la capitania general de Cuba: la del teniente D. José Medina Gonzalez, que solicita recompensa; la del alférez D. Pablo Prats, en súplica de sus ajustes; la del comandante D. Domingo Gaute Gonzalez, en súplica de invalidacion de nota, y la del teniente coronel D. Raimundo Monserrat, en súplica de id.

—A la de Aragon, las del teniente coronel D. Sixto Machado del Hoyo, y comandante D. Ramiro Guadiana Laplaza, en súplica de invalidacion de nota.

—A la de Cataluña en súplica de id. la del comandante D. Pantaleon Obregon Ruiz.

—A la de Valencia, id. id. la del teniente coronel D. Bernardino Garcia Parra.

—A la de las Vascondas, id. id. la del comandante D. Giro Warleto Ordobas.

—A la de Puerto-Rico, id. id., la del teniente coronel D. Manuel Champañer Ramon.

—A la comandancia general de Ceuta, id. id. la del id. D. Nicolas Castellot Palacios.

—A la inspeccion general de Carabineros, la del alférez D. Manuel Corchato, en súplica de pasar al cuerpo.

—A la direccion general de Instruccion militar, en súplica de ocupar una plaza de profesor en las academias preparatorias del arma, las de los tenientes don Faustino Lacalle y D. Ildefonso Pastor, y alférez D. Cándido Avranz.

Seccion varia

Espectáculos

ZARZUELA.—Hé aquí la lista de los artistas que actuarán en dicho coliseo durante la temporada próxima: Directores de orquesta.—Chapi, Nieto y Vazquez.

Tiples.—Cortés de Pedral (Dolores), Franco de Salas (Dolores), Soler Di-Franco (Almerinda), Valero (Concepcion).

Tiples cómicas.—Lopez Arverá (Carolina), Roca (Gabriela).

Contralto.—Mendez (Amalia). Característica.—Rivas (Teresa). Partiquinas.—Gonzalez (Elis), Bueno (Amalia).

Tenores.—Bérges (Eduardo), Beltrami (Juan), Carrion (José), Delgado (Juan).

Baritonos.—Arcos (Rafael), Carrasco (Gustavo), Ferrer (Enrique), Rodriguez Moreno (Antonio).

Tenores cómicos.—Orejon (Juan), Toscano (José).

Bajos.—Escru (José), Jimenez (Fernando), Subirá (José).

Maestro de coros.—Ruiz (Félix). Apuntadores.—Cuevas (José), Lopez (Sinforoso).

Sastre.—Perez (Aquilino). Peluquero.—Alcaráz (D. Juan). Mueblista.—Arroyo (Antonio). 45 profesores de orquesta.

50 coristas de ambos sexos. Pintores.—Bussato, Bonardi, Mariel. Representante de la empresa.—Roxlo (Alejandro).

—Queda abierto el abono por cien representaciones.

Los abonados á la última temporada que deseen continuar en el goce de sus localidades, las tendrán reservadas hasta el dia 14 del corriente. Trascorrido este plazo, la empresa dispondrá de las que resulten libres, en favor de las infinitas personas que las tienen solicitadas.

Los que deseen abonarse nuevamente podran hacerlo desde el dia 15 en adelante.

—La empresa cuenta con obras de los señores Alvarez, Arrieta, Barbieri, Estremers, Fernandez Caballero, Chapi, Herranz, Lara, Marqués, Nieto, Pina, Ramos Carrion, Zapata y Zumel.

Las obras nuevas, hasta ahora anunciadas, son: Mignon, Bocaccio, La Cruz de fuego, El capitán Centellas y La corsa blanca (ópera española).

—La sala del teatro estará completamente restaurada.

Se han hecho las obras ordenadas por el Gobierno y por la comision de espectáculos.

Las representaciones darán principio del 20 al 30 del corriente.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—Esta noche harán su debut en este circo los nuevos artistas ingleses hermanos Poole, de los que tenemos los mejores informes. Tambien los aplaudidos Haines ejecutarán sus más divertidos juegos; el resto del espectáculo será de lo más escogido del repertorio.

Gaceta Universal

MADRID, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

Política de inventiva

Las oposiciones, y sobre todo la conservadora, se han dedicado á un género de política, obra exclusiva de la imaginación y que puede, portanto, calificarse con el nombre de política de inventiva.

Con una tenaz porfía, y con un empeño que raya en lo temerario, pretenden sostener la existencia de un dualismo dentro del Ministerio, y partiendo de esta afirmación gratuita, no pasa día sin que señalen como próximo algún acontecimiento que pueda producir sensación.

Con negar en absoluto la existencia de aspiraciones encontradas dentro del Gobierno, caen por su peso todas esas congeturas, y todos esos vaticinios, que no pasan de la esfera de sueños irrealizables.

En el Gabinete existe unidad de criterio en todas las cuestiones políticas, porque éstas engranan y se ajustan perfectamente á la doctrina y principios del partido liberal.

Los que exigen y piden lo hacen por móviles, cuyo examen rehuimos, y por aspiraciones y deseos que se separan del programa político del actual Gobierno, y esta y no otra es la causa por la que el Sr. Sagasta no puede deferir á pretensiones que, de ser aceptadas, convertirían su política en tornadiza y su autoridad en ilusoria.

Los que promueven algaradas, los que gozan creando disidencias, los que, con su conducta encubierta y poco franca, se rodean de dudas y nebulosidades, no hacen otra cosa que servir de instrumentos á los planes que el jefe del partido conservador forja, para combatir por tortuosos y expuestos caminos la política imperante.

Para convencerse de esto, basta sólo con fijarse y reflexionar un momento sobre la campaña que viene haciendo, con motivo de la formación de la izquierda, la prensa conservadora.

El juego es tan claro y manifiesto, que alguna publicación de aquel partido ha llegado á entusiasmarse con una evolución política á la Constitución de 1869, rompiendo con todos los principios que informan su credo, ante la sola consideración de combatir y censurar la marcha del Ministerio.

Por eso les vemos un día y otro alentar á ciertos elementos á la lucha contra el señor presidente del Consejo, haciendo cuanto les es dable para llegar á una situación difícil, que traiga, como natural consecuencia, el exceso, y poder por este medio justificar la necesidad de su vuelta á los consejos de la corona.

A ellos, con tal de conseguir esto último, no les importa acallar sus naturales inclinaciones, falsear sus procedimientos, comprometer el principio de autoridad, hacer, en fin, una política pesimista, rica sólo en funestos resultados.

Puestas de manifiesto estas aspiraciones, propaladas sin disimulo, nuestro deber consiste en resistir imposiciones, repeler exigencias perturbadoras, destruir planes tan peligrosos, y justificar, contra todo cuanto se declare, que los principios liberales prosperan y viven dentro de una situación que los armonice y mantenga dentro de prudentes medios de ejercicio.

El Gobierno satisfará las aspiraciones del partido y las del país, sin comprometer á uno ni otro en ensayos poco meditados, y en aventuras que la larga y propia experiencia considera como peligrosas.

¿En qué quedamos?

Después de la algarada promovida en el campo político por las declaraciones del duque de la Torre y la publicación del documento casi paleográfico que había pasado por tantas manos ilustres, parecía natural que supiésemos á qué atenernos sobre el alcance y significación de la aventura política que el general Serrano está dispuesto á emprender en los últimos años de su vida, si no mienten los informes del corresponsal escogido para ser su oráculo.

Aunque se pusieron en tela de juicio las afirmaciones de La Correspondencia, el sábado el corresponsal de El Estándar y ayer el de El Día vienen á convenir en que el duque no sabe á qué carta quedarse.

Resulta ahora que el general Serrano se presenta dispuesto á transi-

gir en el Gobierno con la Constitución del 76 y resuelto á aceptar el Senado tal como está constituido, y si en el famoso papel, averiado por el tiempo, habla de la Constitución del 69, es porque entonces no se había establecido la legalidad vigente.

O más claro, según el sangriento epigrama que se permite El Día, como resumen de sus impresiones. El duque permanece á la expectativa, aguardando el efecto que produce su nueva actitud. Si tiene eco, sostendrá como programa la Constitución del 69. Si no le tiene, se contentará con pedir alguna reforma en la del 76.

Es decir, que después de arrojar la caña de pescar con mucho ímpetu, se empieza á recoger la cuerda, y todo ha quedado reducido á una exploración del terreno, subordinando al éxito la continuación de los trabajos.

Los partidarios de la moralidad política no tendrán gran cosa que aplaudir en esta conducta; pero siendo la que mejor compagina las versiones, en apariencia contradictorias, de los corresponsales, hay que partir de ella para reclamar de una vez á un hombre público de la altura del general Serrano, algo que no sean cábalas veraniegas ó conversaciones con periodistas.

Después del discurso de Linares, que cubría de flores al Sr. Sagasta, y de la carta-programa de El Imparcial en que el duque vuelve la espalda á su antiguo partido, si los hombres de cierta respetabilidad no quieren pasar la plaza de perturbadores, es necesario saber de una vez á donde van sin reservas circunstancias, ni equilibrios cómodos é inverosímiles.

Es preciso aclarar si el duque de la Torre piensa ó no en formar un nuevo partido.

Es preciso averiguar si la Constitución del 69 es un símbolo íntegro para estos elementos, ó mutilado y acomodaticio.

Es preciso conocer si los que levantan esa bandera intentan llevar al país á un nuevo período constituyente.

Es preciso, en suma, poner en claro lo que se busca en el terreno de la práctica con esas filosofías y distinciones de Constituciones, haciendo el amor dentro de la institución monárquica á personalidades como Martos y Montero Rios, que han declarado paladinamente que no renuncian á sus ideales respecto á la forma de Gobierno.

De otro modo, estas declaraciones que ya van pareciendo oscuras, á fuerza de tanto aclararse, constituirán un empirismo funesto, que sólo conduce á servir de solaz á los conservadores, y para poner en ridículo á los que tengan la candidez de dejarse seducir.

¿En qué quedamos, pues? ¿Nos lo quiere decir El Imparcial, oráculo flamante y órgano autorizado del señor duque de la Torre?

Hechos y dichos

El periódico de los húsares se enfada con El Liberal porque ha dicho que el único partido compacto, fuerte y vigoroso es el fusionista.

Le dice, entre otras cosas, que tiene motivos de gratitud para con el Gobierno.

Si cuando dice la verdad es porque está en bien con el Gobierno, para los conservadores el Gobierno es el símbolo de la verdad.

Ya comprendemos por qué combaten con tanta ira al Gobierno.

Situación de los partidos, según La Epoca:

«Al carlista le ha salido El Cabecilla, el liberal-dinástico los disidentes y el duque de la Torre, á los republicanos les estamos viendo en la más completa dispersión. Sólo el partido conservador se mantiene compacto.»

Lo dijo un conservador, punto redondo.

¿Pero qué prueba eso en definitiva? Que todos los partidos, menos el conservador, tienen quien les envidie.

Todos disputan el honor de representar la izquierda: ninguno envidia á la reaccionaria derecha.

Recuerde La Epoca esta sentencia: «Nunca serás grande, mientras no seas envidiado.»

El Globo, y por consecuencia Castelar, defienden la Constitución inmortale de 1869, con todas sus fuerzas.

¿Y con todos sus artículos?

El Diario Español publica un artículo dedicado á los curdos. Desea que vivan y se desarrollen. ¿Cuán temibles se conoce que son para los conservadores estos enemigos! Pero ese artículo no tiene oportunidad. Está dicho... in articulo mortis.

En el baile que tendrá lugar en la Granja, dice El Cronista, no habrá parejas... de la Guardia civil.

Porque no asistirán ciertos empleados conservadores.

En cambio bailarán muchos políticos canovistas.

Por ser muy buenos danzantes. Y por que todo el mundo les está diciendo siempre: ¡Que bailen!

Dice el diario de Montero Rios:

«En política pasa lo que con la pintura al fresco; no conviene acabar las figuras.»

Exacto, con una añadidura. En política... demócrata-progresista.

Que, usando de un término pictórico, es un cuadro que sólo está manchado.

La Propaganda, joven de muchos bríos, se atreve á desmentir una afirmación de nuestro corresponsal en Biarritz.

Como no dice nada serio, ni lo intenta siquiera, para destruir lo dicho por nuestro corresponsal, la afirmación de éste queda en pie.

En cambio La Propaganda, como siempre, queda en la situación de su partido.

Desairado.

Con el título de «Opiniones de jefes» publica El Día una carta de Biarritz, en que refiere lo que piensan sobre la actitud del duque de la Torre cuatro personajes, á saber: Cánovas, Martos, Castelar y el marqués de la Habana.

Los razonamientos en que estos hombres públicos fundan su opinión son ya conocidos. En resumen: los señores Cánovas y Martos votan en pro de la izquierda, y los Sres. Castelar y Concha en contra.

Este empate le resuelve el país dando la razón al presidente del Senado y al jefe de los posibilistas.

Egipto.

Ninguna noticia nueva tenemos relativa á las operaciones.

El ejército inglés sigue en sus posiciones de Mahuta, Mexama y Kassassin, y los egipcios á un kilómetro de distancia, dispuestos á continuar la lucha emprendida.

El general Wolseley parece que ha conocido al enemigo con quien tiene que habérselas, y sin duda por eso ha suspendido las operaciones y pedido refuerzos importantes á su Gobierno.

Sobre el combate librado en Kassassin sabemos que la victoria atribuida á los ingleses, fue, por el contrario, alcanzada por las tropas de Arabi. Éstas, en efecto, después del movimiento ejecutado por la caballería inglesa, que fué lo que dispersó un tanto á los egipcios, volvieron á la carga, recogiendo de nuevo las baterías que habían caído en poder de los ingleses, y poniendo á éstos en desordenada fuga.

La campaña promete ser más seria de lo que suponía el general Wolseley. Inglaterra, á pesar de los grandes elementos que posee en Egipto, no los juzga suficientes, puesto que en el arsenal de Woolwich se ha recibido el orden de enviar inmediatamente al campo de operaciones 1.136 artilleros y un parque de artillería de sitio, compuesto de 36 cañones de diferentes calibres.

El general Wood ha tomado el mando de las tropas que se hallan en los alrededores de Alejandría.

El Daily News publica el siguiente telegrama de Alejandría:

«Un destacamento de marineros ha desembarcado para reforzar la guarnición de Alejandría.

«Se esperan tropas de Chipre.»

Todo cuanto se ha dicho sobre la agitación musulmana de Siria, resulta ahora falso.

La Agencia Havas recibe de Damas el siguiente despacho que publica con toda reserva, dejando la responsabilidad á sus autores, tendiendo á disminuir los rumores que han circulado respecto á dicha agitación.

Hé aquí el telegrama referido:

«Damas, 31 Agosto.

Ciertos periódicos europeos, mal informados, hablan de la seguridad amenazada en Siria y en Palestina y de una sublevación de musulmanes contra los cristianos.

Gracias al acuerdo perfecto que reina entre estos dos elementos y á la vigilancia de la autoridad local, podemos decir que desde hace tiempo no hemos gozado de tanta tranquilidad. Nos creamos, pues, en el deber de desmentir solemnemente las noticias emitidas que declaramos falsas y desprovistas de todo fundamento.

Suplicamos que en nombre de la verdad se dé á esta declaración toda la publicidad posible.

Siguen las firmas.—Ayasoras, patriarca griego ortodoxo.—Gregorio, patriarca

griego católico.—Acimus, obispo sirio.—Moises, cura maronita. Han firmado igualmente en nombre de familias notables: Tabet, Schamie, Hansour, Hall, Bahry, Bedouy.

Para más detalles, publicamos algunos telegramas del servicio particular de El Globo en París:

«El coronel Baiker ha practicado un reconocimiento en Tel-el-Kebir. Los reducidos están perfectamente construidos.

Rechif, jefe de la caballería egipcia, avanzó ayer hacia Kassassin, con objeto de operar un reconocimiento.

Dos tribus de beduinos sometidos proporcionan viveres á los ingleses.

Wolseley trabaja con gran actividad á fin de facilitar los transportes.

Hoy avanzarán sobre Korein 7.000 egipcios procedentes de Damietta.

Los transportes Palisier y Minolaur bombardearon ayer á Mandura.

La convención militar anglo turca no adelanta ni un solo paso.

Inglaterra debe á la compañía del canal de Suez un millón ochocientos mil francos por el tránsito de buques de guerra de dicha nación.

Continúa con mucha lentitud la concentración de tropas inglesas en Kassassin.

Dícese que los ingleses están muy impresionados en vista del resultado del combate del día 28.

Siguen infectadas las aguas del canal. Reina constante alarma en Alejandría.

Los ingleses compran mulas en América.

La Gaceta de la Cruz afirma que Inglaterra, una vez pacificado el Egipto, pedirá á Europa una autorización para ocupar militarmente el canal de Suez por espacio de dos años.

Dícese que la convención militar anglo turca ha sido definitivamente aplazada.

El comandante del buque austriaco Nautilus ha sido destituido por su gobierno.

Reina extrema miseria en Alejandría. Arabi ha adoptado la bandera blanca, que no ha de ser confundida con la bandera de parlamento.»

El incendio de la calle del ALMIRANTE.

Comenzó ayer mañana á las nueve, en una tienda de ultramarinos establecida en el número 3 de la calle del Almirante.

Aunque en el lugar del siniestro corrían distintas versiones, sobre cómo empezó, la más general decía que en la trastienda de los ultramarinos se rompió una garrafa de alcohol, y que este líquido se inflamó con una cerilla, cuando los dependientes lo estaban recogiendo.

Sea como quiera, á los diez minutos todos los géneros de la trastienda primero y del resto del establecimiento después, estaban ardiendo, sin que lo pudieran evitar los vecinos que acudieron alarmados.

Mientras dieron aviso á la parroquia, se propugó por la escalera al piso principal y al cuarto de la casa número 5, y aquí tomó ya verdaderas proporciones alarmantes. Llegaron fuerzas del batallón de escribientes y ordenanzas al mando de sus jefes, la bomba del ministerio de la Guerra, algunos números y oficiales de ingenieros y Estado mayor, que fueron los primeros en saber la noticia por la proximidad de sus oficinas, y acometieron con ímpetu al incendio que ya se había ensañado del número 5 y se había propagado á los laterales 3 y 7.

En otro departamento bajo del número 5, estaba establecida la redacción, administración e imprenta de El Correo Militar, y todos los útiles objetos de estas dependencias sirvieron para alimentar las llamas con mucha rapidez. En el núm. 5 había un gimnasio higiénico, y todos los artefactos quedaron completamente destruidos.

Los dependientes y bombas municipales que llegaron á poco de empezar el siniestro, se encargaron de la dirección de los trabajos para dominarlo, pero los esfuerzos de todos no dieron en algún tiempo el resultado apetecido por dos razones: primera, porque en la calle del Almirante no hay más que una sola boca de riego, y segunda, porque faltada unidad en los trabajos.

En este momento ya la confusión era espantosa, y las calles del Piamonte y del Almirante presentaban un cuadro desconsolador.

Inmensos montones de muebles y pianos, grandes espejos, sillerías de lujo, aparadores de maderas ricas, loza, colchones, camas y trastos, todo roto y despedazado, y allí próximo, montones de papeles y libros de las oficinas de El Correo Militar.

Entrelanto, la gritería de los interesados, las órdenes de los que mandaban, la rapidez, que alguna vez era torpeza, de los que obedecían, la inquietud del inmenso público que se agolpaba en las calles afluentes y los movimientos bruscos de los agentes encargados de sostener el orden, todo dominado por las llamas y las nubes de humo de las tres casas que ardían, era espantoso.

La precaución del comisario municipal del gas Sr. Monasterio, pudo evitar una horrible catástrofe, mandando aislar el gas en toda la manzana.

Las pérdidas materiales son muchas; aunque gracias á la intrepidez de bomberos y militares, que con escala entraban por los balcones, se han podido echar á la calle los muebles de 14 departamentos de las tres casas.

A la una y media el incendio estaba dominado, y con justicia puede decirse que todos trabajaron con arrojo aunque con alguna confusión.

Momentos antes ó después llegaron to-

das las autoridades. El gobernador civil, señor conde de Xiquena; el alcalde primero interino, Sr. Martínez Luna; los tenientes de alcalde, Sres. Arroyo, del distrito, Alvarez Capra, Flores, Cañedo, Monasterio, Párraga; los jefes de policía urbana, los arquitectos de la villa Sres. Vana y Urioste; los de las compañías de incendios Sres. Alba, Cubas, Lastra y Gordof; el ingeniero Sr. Rodríguez, los delegados del Gobierno, los alcaldes de barrio, fuerzas de orden público, municipales, bomberos, militares, etc., y todos contribuyeron mucho á extinguir el fuego.

Acudieron también desde los primeros momentos los médicos y empleados con las comillas de las Casas de Socorro, que prestaron auxilio al dueño de la tienda de ultramarinos, que se ha quemado toda la espalda, á un dependiente que se ha abrasado una pierna, á una criada del cuarto segundo del número 7, que se axifisó con una columna de humo, y á un niño de nueve años, que se cayó en el foso de un cobertizo á espaldas de las casas incendiadas.

Además de éstos heridos, de los cuales sólo son de diagnóstico grave el dueño de la tienda y la criada asfixiada, han resultado con quemaduras externas, otro dependiente y un sargento y un cabo del batallón de Escribientes y Ordenanzas.

El incendio quedó completamente extinguido á las tres, y se distribuyeron en las tres casas bastante fuerza pública y bomberos para que fueran dominados los pequeños focos que apareciesen en el transcurso del día y de la noche.

A las tres de la tarde se desplomó el piso del cuarto principal del núm. 5 que correspondía al gimnasio, y como se esperaban otros hundimientos inevitables, se ha prohibido terminantemente que en las habitaciones interiores, que son las que más han sufrido, penetre nadie.

Las casas estaban aseguradas, y la mayor parte de los inquilinos están fuera.

Un incidente ocurrió que pudo ser funesto: junto á una bomba había un niño de tres años agarrado de la mano de una muchacha; reventó la manga y el agua que salió impetuosa tiró al suelo al pequeño, que estuvo á punto de ahogarse.

Oficial

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las siguientes:

Una de tercer orden desde Albalate del Arzobispo á Val de Zafra.

Otra de segundo orden desde Valdepeñas hasta la Ventilla de Fernandez. Tres de tercer orden, la primera desde la Venta del Culebrin á Villanueva de la Serena con un ramal que desde Quintana se dirija á Campanario; la segunda desde la Puebla de Alcocer (Badajoz) á Zorita (Cáceres) con dos ramales que desde las Casas de D. Pedro y el Caserío del Rincon, respectivamente, se dirijan el primero á Talarubias y el segundo á Navalvillar de Pela; la tercera desde Navalvillar de Pela á Campanario.

Otra autorizando al ministro de Fomento para incluir en el plan de carreteras una de tercer orden desde Renedo hasta Sasnes.

Real orden dejando sin efecto la de 21 de Junio de 1877, disponiendo que las traslaciones de catedráticos de la Universidad de Madrid, consuman turno y que una de cada tres vacantes se provea por oposición.

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación de los puertos de Vicedo y Cillero (Lugo), y la de Barés y Barquero (Coruña) para la conducción y desembarque de alquitran y brea extranjeras.

La Gaceta de hoy no publica disposiciones de carácter general.

Telegramas

Constantinopla, 3.

El Gobierno otomano tiene conocimiento de que 3.000 hombres de caballería tripolitana han salido para Egipto.

Se han adoptado las medidas convenientes para detenerlos.

Paris, 3.

Anoche llegó á esta capital el Sr. Lesseps, quien, contestando á la comisión que pasó á felicitarle y ofrecerle un banquete, declaró: que ni representaba á los enemigos de Inglaterra ni á los amigos de Arabi.

«He trabajado, dijo, como amigo y defensor de la obra universal y civilizadora del canal de Suez. Respecto á Arabi, añadió, á quien se calificó de bárbaro, me complazco en reconocer que ha respetado la neutralidad del canal, y que si éste permanece abierto á la marina de todas las naciones, se debe únicamente á Arabi.»

Paris, 3.

El Gobie no ha dispuesto se tomen medidas de precaucion en Argelia y Túnez contra las precedencias del extremo Oriente infestadas del cólera.

Londres, 4.

Hubo ayer nuevos disturbios en Dublin. A petición del general en jefe de las fuerzas inglesas en Egipto, el Gobierno ha decidido mandar 5.000 hombres más al teatro de la guerra.

Estos 5.000 hombres permitirán que la brigada del general Wood, que ocupa Alejandría, vaya á reunirse con las fuerzas del general en jefe frente á Tel-el-kebir.

Con este refuerzo, los ingleses tendrán 22.000 hombres.

Además del envío de 5.000 hombres de

Inglaterra, marcharán también otros 4.000 de las Indias inglesas, y si fuese necesario se mandarían más refuerzos.

Según el Daily Telegraph la situación de Siria sigue inspirando temores.

Dublin, 4. Continúa la agitación en esta capital. Las fuerzas del ejército que patrullan de noche hicieron en la última algunas prisiones de los antiguos agentes de policía insubordinados.

San Petersburgo, 4. La prensa rusa dirige excitaciones á la compañía del canal de Suez para que exija de Inglaterra cerca de dos millones de francos que adeude como derechos de tránsito por el canal de los buques de guerra ingleses.

Paris, 4. Todos los departamentos ministeriales de Francia estarán representados en el Congreso internacional higiénico de Génova, cuya apertura se verificará esta tarde.

Noticias.

Dice El Norte que entre los candidatos cuyos nombres suenan para la presidencia del Congreso, en el supuesto, bastante problemático todavía, de que el Sr. Posada Herrera dejase aquel cargo, el único que reúne condiciones para un puesto que exige cierta talla política, es el Sr. Alonso Martínez.

Los Sres. Cánovas y Castelar permanecerán en Biarritz hasta fines del corriente mes.

A pesar de lo que se ha dicho, por ahora no regresará á Madrid el señor duque de la Torre.

Quien ha venido es el Sr. Chinchilla, cuyas afinidades con el general Serrano son conocidas, y se supone que trae una misión política para el señor Montero Rios.

Sin embargo, el interesado lo niega, asegurando que su venida á la corte sólo obedece á asuntos particulares.

La Gazette des Tribunaux desmiente la noticia relativa á la estufa de que, según se decía, había sido víctima en París S. M. la reina madre.

Mme. Webb, acusada de haber presentado al cobro unas letras falsas en nombre de doña Isabel II, y cuyo valor era de 300.000 francos, es completamente inocente, y no ha sido detenida.

Hemos recibido el número 101 de la útilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Anoche fué detenido en la Puerta del Sol un muchacho, vendedor de billetes de la lotería, á quien se le encontraron 18 pesetas falsas.

Procedentes de Tánger, han llegado á Gibraltar, y en breve visitarán á Málaga, dos príncipes árabes, hijos del emperador de Marruecos, á quienes acompañan algunos moros y varias esclavas.

Han ingresado en clase de alumnos oyentes en las academias de infantería y caballería respectivamente, D. Alfonso y D. Luis de Borbon, hijos del difunto infante D. Sebastian.

El cólera

En Filipinas.—El capitán general de Filipinas remitió ayer, siguiendo las indicaciones del Gobierno, que desea saber los efectos de la epidemia todos los días, el siguiente telegrama:

«Durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en esta 330 defunciones de chinos é indios, ocho insulares y un español. En toda la provincia de Manila, en los nueve últimos días, han muerto 1.540 personas. En las islas de Negros, en los diez y siete últimos días 3.896 y dos españoles»

Otro telegrama, en que se anunciaba la salida del vapor Asia, la cual tuvo lugar el 1.º del actual, añade que se han adoptado las mayores precauciones. Entre otras, no se ha admitido á bordo ningún enfermo ni convaleciente, y se han fumigado fuera y dentro del buque los 158 pasajeros y 105 tripulantes, así como las mercancías que vienen en el vapor.

El comandante del apostadero de Manila ha telegrafado al ministro de Marina, haciendo saber que ningún individuo del cuerpo ni sus respectivas familias han sido atacados por la terrible epidemia.

En Alejandría.—Por efecto de una nueva imposición por parte de Inglaterra, podría invadir el cólera todo el Egipto. Dejamos á la consideración de nuestros lectores la gravedad del asunto.

Hé aquí los hechos: En un buque procedente de Bombay se habían presentado cuatro casos de cólera, tres de los atacados murieron en Camaran, donde hay una estación turca de cuarentena, y el otro enfermo falleció durante la travesía.

En 30 de Agosto, el consejo internacional de la cuarentena marítima en Alejandría, mandó hiciesen cuarentena todas las procedencias de Bombay y de Aden hasta tanto que se demostrase que este último punto está incomunicado con Bombay.

Esta decisión se ha tomado en vista de haberse probado que el cólera asiático y epidémico ha sido el causante de las cuatro muertes ocurridas á bordo del buque procedente de Bombay.

A pesar de esto, M. Malet, cónsul inglés en Alejandría recibió un telegrama de lord Granville, mandándole que protestase inmediatamente contra la medida adoptada por el consejo sanitario, con el pretexto de que, en opinión del Gobierno inglés, no estaba justificada esta medida. También le telegrafió para que reclamase inmediatamente la decisión del Consejo.

Se reunió, con efecto, el Consejo el 1.º de Setiembre y los vocales egipcios é ingleses parece que se muestran dispuestos á satisfacer á lord Granville.

Júzguese lo que sucederá entonces en Egipto: la invasión del cólera será inmediata y más en esta época en que tiene lugar la peregrinación á la Meca.

Un telegrama de París dice lo siguiente: «Por acuerdo del consejo sanitario de Alejandría, se aplica el reglamento ordinariamente en los casos de cólera, á las procedencias de Bombay y Aden; pero por medida especial, se reduce la cuarentena á un día, con visita médica á los trasportes ingleses. Esto ha producido viva indignación contra Inglaterra.»

Se cree que es muy poca garantía la observación de un día, para evitar la propagación del cólera.»

Dice un periódico: «Parece que al fin no se verificará el baile anunciado y solicitado tan vivamente por la juventud de aquí. El Sr. Sagasta se cree en la necesidad de no acceder á las instancias que se le habían hecho, por parecerle que en las circunstancias actuales, cuando la miseria se enseña en Andalucía, y cada día llega alguna noticia triste, no recibiría bien la opinión estas diversiones.»

Uno de los porteros del ministerio de Hacienda entregó ayer por la mañana al Sr. Camacho, como de costumbre, todas las cartas y oficios que constituían el correo de aquel departamento.

Entre las cartas había un paquete de cartón de pequeñas dimensiones que le envolvía un papel blanco cartulina cerrada con laque, leyendo en el sobre las siguientes palabras: Oficiales: Muestras sin valor.—Ejemplo, señor don Juan Francisco Camacho.

Como el ministro de Hacienda no acostumbra á recibir paquetes de esta naturaleza, que por regla general se dirigen á la dirección de Aduanas, sospechó al momento y llamó al portero que le había entregado la correspondencia para que retirase el paquete con toda precaución y lo abriese del mejor modo posible.

El portero, temeroso también de que el paquete fuera una caja explosiva, y avisado ya por el Sr. Camacho, introdujo aquél en un barreño de agua. Cuando ya estaba bien humedecido, cortó, dentro del agua, la tapa baja del paquete y aparecieron en seguida varios hilos que comunicaban perfectamente con dos cartuchos y dos botecitos que estaban colocados con gran simetría en el interior del paquete.

No pudo averiguarse en los primeros momentos de donde procedía el indicado paquete por hallarse borrado el sello de correos.

Además de la primera cubierta tenía otra de papel seda pegado con goma al cartón.

Inmediatamente el Sr. Camacho dió cuenta del hecho á la presidencia del Consejo de ministros y al gobernador civil de la provincia, habiéndose empezado á practicar las diligencias necesarias para saber cual es el contenido de los frascos, la provincia ó pueblo de donde ha sido remitida dicha caja y los demás datos precisos para el esclarecimiento de este suceso, del que afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia.

Anoche, con este motivo, conferenciaron largamente con el ministro de Hacienda los subsecretarios de Gobernación y de la presidencia.

La caja ó paquete continuaba anoche en el barreño de agua.

Ultimas noticias

El paquete que se supone contiene materias explosivas, y que fué remitido al Sr. Camacho, como saben nuestros lectores, se ha enviado hoy á la escuela de farmacia para que allí sea abierto y examinado.

Este asunto es el único de que se ha hablado durante todo el día, haciéndose los comentarios y censuras que son naturales.

La gente política, que está ya desorientada y hasta mareada con cuanto participan los corresponsales de algunos periódicos, no dá crédito á ninguna noticia ni combinación, y se limita á esperar los acontecimientos, que muchos suponen han de coincidir con la reapertura de las Cortes, y otros creen que no han de ocurrir para entonces ni luego.

Segun noticias que tenemos por ciertas, no es exacto que en la Granja se haya suspendido el baile que proyectaba el señor Sagasta, ni hay motivo para ello.

Este rumor, como otros muchos, no debe tener más fundamento que la intención de mal gusto de algunos opositores incansables en la tarea de crear dificultades al Gobierno.

Hoy se ha dicho que los ingleses están haciendo una campaña muy desgraciada en Egipto, y que habían tenido que concentrar últimamente sus fuerzas en Alejandría.

Los despachos de las agencias nada dicen, sin embargo, de esto.

El ayuntamiento no ha celebrado hoy sesión.

Segun El Liberal, el día en que se estableciera la Constitución del 69 en la integridad de la doctrina democrática, es decir, con el artículo 110 inclusive, que trata de la reforma de la misma, el partido republicano-progresista no buscaría fuera de la legalidad medios para el triunfo de sus ideas, y condenaría todo conato y toda acción revolucionaria.

Ya se ve, pues, cuál es la tendencia de los republicanos, y se explica su amor á la Constitución de 1869, y sobre todo al artículo 110, señalado especialmente.

El ayuntamiento de Petrel (Alicante) ha acordado por unanimidad dar un voto de gracias al señor ministro de la Gobernación por las 1.000 pesetas que ha destinado para aquel pueblo del fondo de calamidades públicas.

Se han declarado sucias las procedencias de la mayor parte de los puertos del litoral africano. Quedan exceptuadas de esta medida las posesiones españolas, Oran y algun otro punto.

Con motivo de un artículo publicado en nuestro colega federal La Vanguardia, se han separado del diario pactista los antiguos redactores Sres. Redondo, Nougues, Ramos y Riera. El artículo que ha motivado esta disidencia se titulaba «Fuera carentas» y atacaba á los federales que se llamaban sensatos. Se cree que el Sr. P. desautorizará el artículo en cuestión y que seguirá en La Vanguardia sus antiguos redactores. Por ahora la cuestión está aplazada hasta que el Sr. Blanc vuelva de San Sebastián.

Los pactistas son pocos, pero no se entienden.

Siguen á la órden del día las declaraciones políticas por medio de procuradores ó corresponsales.

Hoy le ha tocado su turno al Sr. Ruiz Zorrilla, que en una carta de París que publica El Liberal anuncia que vendrá á España, si se restableciera la Constitución del 69, incluso el artículo 110, que trata de su reforma, y se diera amplia amnistía por toda clase de delitos políticos.

Esto confirma nuestras noticias de que las declaraciones del duque habían agradado mucho al desterrado voluntario, por considerarse las más á propósito para el triunfo de las ideas que defienden los zorrillistas.

Se asegura que algunos amigos del señor Romero Robledo han recibido cartas de este hombre público en que se lamenta de las aficiones, sobrado acentuadas, del Sr. Cánovas á la tendencia que pretende representar el duque de la Torre.

Parece que estos complacimientos no son del agrado del jefe de los húsares, que entiende que el partido conservador debe hacer política propia, sin patrocinar cierta clase de soluciones, que luego será preciso combatir con energía si llegaran á plantearse.

Aunque el duque de la Torre ha mostrado su conformidad con las ideas del señor Montero Rios, se tiene por seguro que ni éste ni el Sr. Martos prescindirán, por ahora, de ciertos puntos concretos, cuya exclusión sería necesaria para entenderse con el general Serrano.

Se habla de nuevo de la acción colectiva de las potencias para neutralizar el canal de Suez y de los propósitos de Inglaterra de ocupar militarmente por tiempo indefinido.

En vista de lo que está ocurriendo, más probable es que la política británica no se pare en escrúpulos, que las naciones se decidan en lo que tanto conviene á sus intereses.

Telegramas de la tarde.

Paris, 4. Habiendo corrido el rumor de que Inglaterra se propone ocupar militarmente el canal de Suez por tiempo indefinido, despues de que se restablezca la paz en Egipto, la opinión pública se subleva contra este propósito. En los círculos políticos se duda que Europa consienta en conceder semejante autorización.

Londres, 4. Está preparado un refuerzo de 5.000 hombres que marcharán inmediatamente á Egipto.

Despues se mandarán otros 9.090, de los cuales, 5.000 destináranse á reforzar la plaza de Alejandría, y el resto se unirá al ejército de operaciones, que muy en breve se compondrá de unos 25.000 hombres.

Paris, 4. Mañana se reunirá el Consejo de guerra de la compañía del canal de Suez bajo la presidencia del Sr. Fernando Lesseps, que hará importantes declaraciones.

Roma, 4. Se asegura que el Gobierno italiano, en cumplimiento del último acuerdo tomado por la conferencia de Constantinopla, va á proponer á las potencias la intervención colectiva en el canal de Suez.

Parece que esta proposición no encontrará ahora las dificultades que se suponían, pues el Gobierno inglés no se opondrá á ella, reservándose no obstante el derecho de utilizar el canal para sus operaciones de guerra contra Arabi, hallándose autorizado para ello, según alega, por el khedive de Egipto.

Rio-Janeiro, 2. La precipitada marcha de tropas chilenas al Perú para reforzar el ejército de ocupación, reconoce principalmente por causa el incremento que han tomado las partidas levantadas en el interior de aque-

lla república, á las cuales se han agregado numerosos indios.

Londres, 4. La opinión de Inglaterra está unánime en facilitar al Gobierno cuantos medios juzgue convenientes para vencer á Arabi, y establecer en Egipto un Gobierno estable que lo ponga á cubierto de los manejos de Turquía y de Rusia.

Mulhouse, 4. Un tren de recreo que iba de Colmar á Munster, que llevaba veinticuatro vagones con 1.200 personas, descarriló cerca de Fribourg.

Han resultado cien muertos y gravemente heridos, y doscientos heridos levemente.

Paris, 4. Han estallado en Montluson y Commeny disturbios como los de Montceau les Mines.

Han derribado violentamente ocho grandes cruces.

La policía busca activamente á los culpables.

Beiruth, 4. En vista de la situación crítica de los cristianos de la Siria, Abd-el-Kader que debía ir en peregrinación á la Meca ha aplazado su viaje.

14370 14026 14717 14757 14105 14508 14043 14434 14112 14243 14398 14324 14836 14593 14505 14276 14720 14510 14076 14726 14430

15065 15188 15167 15143 15557 15568 15686 15671 15876 15702 15919 15187 15228 15537 15673 15975 15722 15880

16997 16386 16546 16476 16468 16874 16987 16752 16082 16142 16304 16413 16279 16198 16900 16101

17741 17511 17874 17381 17633 17684 17556 17055 17734 17061 17536 17256 17780 17791 17834 17525 17292 17200

Premiados con 800 pesetas. 413 497 336 752 657 52 690 284 180 632 375 557 633 277 160 655 120 167 424 105 735 353 42 192 203 501

1317 1905 1488 1066 1838 1842 1126 1534 1569 1257 1886 1845 1138 1238 1472 1187 1919 1487 1855 1338 1005 1203 1975 1075 1609 1812 1314 1551 1980 1770 1808 1700 1541 1618

2181 2120 2337 2015 2897 2741 2429 2286 2145 2504 2419 2421 2358 2781 2064 2986 2330 2137 2406 2617 2631 2576 2420 2534 2800 2950 2717 2438 2525 2811 2841

3038 3646 3182 3127 3115 3191 3248 3907 3357 3862 3167 3009 3779 3386 3701 3077 3961 3266 3993 3125 3947 3839 3541 3090 3545 3195

4234 4120 4519 4618 4685 4277 4799 4632 4738 4349 4084 4132 4611 4802 4500 4305 4120 4570 4793 4384 4688 4204 4474 4333 4205 4534 4852 4494 4283 4655 4562 4472 4596 4559 4093

5437 5544 5743 5146 5093 5200 5641 5955 5382 5783 5274 5990 5718 5333 5672 5686 5684 5156 5727 5142 5925 5461 5966 5593 5927 5614 5585

6095 6638 6050 6200 6086 6694 6780 6237 6006 6132 6633 6475 6079 6556 6675 6835 6550 6326 6067

7773 7330 7983 7799 7579 7739 7588 7272 7480 7857 7538 7301 7152 7057 7710 7106 7253 7029 7976 7858 7124 7426 7969 7177 7322 7234 7417 7288 7125 7659 7848 7412 7504 7339 7865 7738

8697 8058 8094 8130 8802 8437 8545 8582 8186 8936 8665 8453 8533 8148 8610 8738 8932 8651 8505 8706 8072 8269 8901 8324 8889 8987 8779 8733 8693 8625 8650 8362 8047 8618 8945 8699

9113 9308 9140 9286 9737 9746 9415 9249 9753 9679 9425 9714 9584 9591 9527 9082 9238 9713 9622 9905 9850 9545 9103 9390 9263 9862 9054 9381 9168 9156 9186 9700

10506 10213 10766 10990 10176 10217 10539 10303 10251 10701 10 91 10345 10724 10908 10353 14416 10588 10648 10138 10316 10554 10657 10045 10750 10609

11527 11891 11998 11845 11360 11504 11166 11899 11554 11168 11663 11275 11892 11375 11547 11140 11178 11265 11748 11103 11493 11621 11236 11518 11702 11412 11952 11852 11341 11405 11202 11957

12746 12199 12765 12485 12550 12576 12478 12748 12124 12498 12281 12506 12488 12663 12764 12275 12034 12443 12429 12997 12612 12858 12593 12850 12057 12694 12604 12451 12767

13887 13674 13318 13029 13072 13842 13089 13981 13443 13301 13442 13263 13642 13169 13713 13171 13430 13661 13040 13636 13355 13300 13371 13323 13643 13799 13395 13712 13772 13429 13896 13956 13393

14517 14742 14988 14548 14114 14425 14003 14474 14769 14391 14263 14903 14147 14293 14054 14383 14270 14371 14362 14541 14486 14739 14930 14723 14135 14476 14368 14468 14454 14535 14043 14063 14435

15902 15689 15042 15338 15406 15665 15675 15925 15621 15826 15064 15276 15871 15284 15099 15008 15165 15183 15644 15718 15330 15548 15701 15958 15086 15298 15110 15723 15346 15597 15010 15150 15708 15393

16063 16119 16098 16323 16072 16490 16312 16176 16036 16287 16616 16314 16894 16429 16229 16985 16143 16755 16735 16159 16728 16284 16148 16094 16059 16508 16880 16819 16379 16561 16093 16310 16434 16942 16454

17017 17012 17728 17946 17508 17700 17609 17712 17926 17207 17934 17025 17634 17852 17418 17507 17632 17394 17360 17296 17040 17673 17074 17859 17868 17988 17075 17182

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 ps. Los id. id. del segundo premio lo están con 3.500 pesetas. El siguiente sorteo el 14 de Setiembre. Constará de 26.000 billetes al precio de 3 pesetas el décimo.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.

VICENTE FERRER Y C.

CASA-COMERCIO DE DROGAS
Fabricacion de productos quimicos y farmaceuticos
Para la industria, artes y farmacia

AGENCIA GENERAL MARITIMA



Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito
Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suaviza y rejuvenecer el cutis.

FELINO F. DE VILLARÁN

PALENCIA
Comisiones, consignaciones, tránsitos, compra, venta de harinas, granos, y os, mantas, paja y demas productos del pais.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GOURDDETSCHÉ
FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT
HAMBURGO
En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa.

ELABORACION DE HIGOS PASADOS

DIEGO GOMEZ
Calle de Caños, 38 al 42, Lepe
Esta casa, como de costumbre, ofrece a los tratantes en este fruto, los muy famosos higos de Lepe.

GUIA DE LINARES, SUS MINAS

Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN
Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, riqueza imponible, cuota que paga al Tesoro.

ACADEMIA

Preparatoria para maestras y centro de educacion para señoritas bajo la direccion de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Roldrueño y Hermoso.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS

MARITIMAS
DE MANILA A MARSELLA
Con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno españoles, ordenes religiosas, etc.

LA CENTRAL
GRAN FABRICA DE PERFUMERIA
SOPENA Y C.ª PERFUMISTAS QUIMICOS
MADRID CALLE DE DON MARTIN 33.

Los productos que en LA CENTRAL se elaboran, compiten ventajosamente con los similares mejores y más acreditados del extranjero.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSEN)
PLAZA DEL REY
FONDA
Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella.

FABRICA DE ANISADOS

DE DOMINGO DEL CAMPO.
GRAU (HUESCA)
Esta casa ofrece a los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que a continuación se expresan, bajo la garantia de que en su confeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.

INMENSOS ALMACENES

DE
LA ISLA DE CUBA
bajos, entresuelos y principales
Montera, 18, frente a San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxenus completos de ricas telas, desde 500 pesetas.
Canastillas para recién nacidos, capas y falones de bautismo, desde 20 pesetas.

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, a 5 pesetas.
Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas.

Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El Gran Tamorlán de Pérsia.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—L'Orgia.
PRICE.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CULTOS

SANTO DEL DIA 5.—San Lorenzo Justifiano, y la Conmemoracion de San Julian, obispo de Cuenda.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San Sebastian; por la mañana, a las diez, será la misa mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, se hará la reserva.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se usa; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ó antes lavar ó desengrasar el cabello y el 10 dañar lo más mínimo la piel.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES

DE RENEDO
SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPANIA.
Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.

MARIE MOREAU Y C.ª

Servicios marítimos de Francia.
42, rue Sainte, Marsella.

Academia vocal económica.

Establecida calle del Turco, número, 8.
EL CREDITO UNIDO
Infantes, 19 y 21, Madrid
CASA-COMERCIAL

De imposiciones, préstamos, descuentos, depósitos garantidos, pignoratrices, comisiones, compras, ventas, encargos y, en resumen, solución de toda clase de negocios aceptables.

Almacenes de coloniales, ultramarinos, líquidos, tejidos, etc. etc. favorecidos con artículos procedentes de empeño y de remesas de nuestras sucursales y por lo tanto con inmejorables condiciones en economía.

Surtido á domicilio á pagar al contado y á plazos y en cuenta corriente en imposiciones.

Los pedidos, reclamaciones y correspondencia diríjense al Director.



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
FAMILIAS e INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y necesarios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 66.
Serrano, 33.

EN VALLEGAS
Se alquila una bonita casa con jardin. Tambien se vende en precio arreglado.

Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro carril.
Darán razon en la calle de la Mera Baja, 21, bajo, de 12 á 2.

